



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO PILAR DE LA HORADADA

488 BASES Y CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE ENCARGADO/A DE LOGÍSTICA POR PROMOCIÓN INTERNA.

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Pilar de la Horadada, en su sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2022, acordó aprobar las Bases y convocatoria que han de regir el proceso de selección para la provisión en propiedad, por promoción interna, de una Plaza de Encargado de Logística.

Esta convocatoria se regirá por las Bases que estarán a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada, <https://sede.pilardelahoradada.org> (*Sede Electrónica – Tablón de anuncios y edictos electrónicos*).

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será de **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el **Boletín Oficial del Estado**.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pilar de la Horadada, a 20 de enero de 2023. EL ALCALDE-PRESIDENTE Fdo.
D. José María Pérez Sánchez.